ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE VALLADOLID

2021/763 *Cédula de citación a Miguel Ángel Esqueta Callado y Eva Esqueta Callado. Juicio sobre delitos leves: 229/2020.*

Edicto

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000229 /2020
N.I.G.: 47186 43 2 2020 0009157
Delito/Delito Leve: AMENAZAS (TODOS LOS SUPUESTOS NO CONDICIONALES)
Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, DIEGO ANDRÉS RODRÍGUEZ SOSA
Procurador/a: ,
Abogado: ,
Contra: MIGUEL ÁNGEL ESQUETA CALLADO, EVA ESQUETA CALLADO
Procurador/a: ,
Abogado: ,

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cite a Miguel Angel Esqueta Callado y a Eva Esqueta Callado a fin de que a fin de que asista el próximo día 13/4/2021 a las 12:00 horas, en c/ Angustias, 40-44 - Sala 005, a la celebración del Juicio por delito leve, seguido por amenazas (todos los supuestos no condicionales), cuyos hechos ocurrieron en Cigales el día 15 de agosto de 2020, en calidad de denunciado, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse. Si se tratare en su caso de persona jurídica, lo habrá de hacer a través de representante legal, acreditando en el acto del juicio tal carácter. Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

Valladolid, a 25 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María ángeles Muriel Bernal.

cve: BOP-2021-763
Verificable en https://bop.dipujaen.es